

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA NO. 4

En Vestíbulo del Recinto Oficial de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **15 (quince) horas con 20 (veinte) minutos del día 29 (veintidós) de Noviembre 2021 (Dos mil Veintiuno)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Anticorrupción con el objeto de realizar la **tercera reunión** de la comisión dentro del **Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVI Legislatura** del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, el Diputado Presidente Luis Alberto Susarrey Flores, dio la bienvenida a los Diputados y Diputadas presentes y solicitó a la Diputada Secretaria Perla de los Ángeles Villarreal Valdez realizar el pase de lista, a su vez, esta dio fe de que la Sesión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración, estando presentes los siguientes Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Anticorrupción:**

1. Lista de Asistencia.

Presidente:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	Presente
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Presente
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Presente
Vocal:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	Presente
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	Presente
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
Vocal:	C. Dip.	Hector García García	Presente
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	Presente
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Presente
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Presente

2. Apertura de la Sesión.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA NO. 4

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Luis Alberto Susarrey Flores instó a la Diputada Secretaria Perla de los Ángeles Villarreal Valdez a dar lectura al del Orden del Día al cual se sujetaría la reunión.

3. Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Apertura de la Sesión.**
3. **Lectura del Orden del Día.**
4. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a los expedientes 14596/LXXVI, 2907/LXXIV, 11602/LXXIV, 12657/LXXV, 13516/LXXV, 12890/LXXV, 13608/LXXV, 14545/LXXVI, 14650/LXXVI.**

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente Luis Alberto Susarrey Flores puso a consideración de la Comisión, el orden del día **aprobado por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:**

Presidente:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Hector García García	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA NO. 4

Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

Concluida la votación, el Diputado Presidente prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a los expedientes 14596/LXXVI, 2907/LXXIV, 11602/LXXIV, 12657/LXXV, 13516/LXXV, 12890/LXXV, 13608/LXXV, 14545/LXXVI, 14650/LXXVI.

Se incorpora el Diputado Raúl Lozano Caballero

El Dip. Luis Susarrey hizo uso de la palabra y le pidió la Dip Secretaria que se someta a votación de los diputados presentes que se haga omisión a la lectura. Esta propuesta fue **aprobada por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:**

Presidente:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Hector García García	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA NO. 4

Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

Sin comentarios de los Diputados, se somete a consideración de la Comisión el contenido íntegro de la acta, misma que fue **aprobada por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:**

La Dip Secretaria Perla de los Ángeles Villarreal Valdez dio lectura al proemio y al resolutivo del proyecto de dictamen **14596/LXXVI** y concluida la lectura, el Dip. Luis Susarrey hizo uso de la palabra para preguntar si algún integrante considera que se daba de hacer una modificación. La Dip Secretaria Perla de los Ángeles Villarreal Valdez toma la palabra para comentar que *“consideramos que debe de eliminarse la fracción quinta de la propuesta que propone a las sanciones administrativas y hechos de corrupción, ya que es inconstitucional estimamos que las sanciones ya establecen en la ley de responsabilidades de administrativas, no podemos dejar en reglamento municipales libremente las sanciones ya que violaría el principio de certeza jurídica, el municipio debe de consideración las sanciones que propone la propia ley.”* Y se propone una propuesta de dictamen que hace el Grupo Legislativo del PRI, después el Diputado presidente toma la palabra para comentar que la propuesta ya se habló con el promovente.

Se somete a consideración de la Comisión la propuesta del Grupo legislativo del PRI, misma que fue **aprobada por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:**

Presidente:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA NO. 4

Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Hector García García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

La Dip Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz Valdez toma la palabra para leer la propuesta de modificación al decreto, siendo esta propuesta aprobada **por unanimidad de los presentes** con los siguientes votos:

Presidente:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Hector García García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA NO. 4

Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

Después, el Diputado Luis Alberto Susarrey Flores toma la palabra para avisar que el Centro de Estudios Legislativos precisiones de forma al dictamen, esta propuesta se aprueba **por unanimidad de los presentes** con los siguientes votos:

Presidente:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Hector García García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA NO. 4

Por último, se somete a votación de los integrantes de la Comisión Anticorrupción el dictamen ya con las modificaciones incluídas, siendo este aprobado **por unanimidad de los presentes** con los siguientes votos:

Presidente:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Hector García García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

El Dip. Luis Susarrey hizo uso de la palabra para continuar con los expedientes **2907/LXXIV, 11602/LXXIV, 12657/LXXV, 13516/LXXV, 12890/LXXV, 13608/LXXV, 14545/LXXVI, 14650/LXXVI**, todos ellos siendo solicitudes de juicio político a diversos servidores públicos, por lo que pone en consideración un acuerdo que instruye a la oficialía mayor para que, atreves de la dirección jurídica de este congreso, realice a la brevedad la notificación personal a los denunciantes, por falta de documentación correspondiente e informe a los mismo que en caso de no cumplir con la documentación requerida en un plazo de tres días hábiles contados a partir de su notificación se tendrá por no presentado su denuncia y se declare en permanente la Comisión. Esta propuesta fue **aprobada por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA NO. 4**

Presidente:	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	A favor
Secretario:	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Vocal:	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
Vocal:	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
Vocal:	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
Vocal:	C. Dip.	Hector García García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Vocal:	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	A favor
Vocal:	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal:	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

5. Declaración de Comisión en permanente.

Se declara en permanente la **Comisión de Anticorrupción**, siendo las **15 (quince horas) con 48 (cuarenta y ocho minutos) del día 29 (veintinueve)** de Noviembre de 2021 (Dos mil veintiuno).

Monterrey, Nuevo León

Comisión de Anticorrupción

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
ACTA NO. 4**


**DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY
FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**


**DIP. PERLA DE LOS ANGELES
VILLARREAL VALDEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Anticorrupción, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.